

# Votos nulos, la segunda apuesta del electorado

Cómputos locales rebasan 73% de avance y reflejan que entre más opciones hubo, más errores había

---

**ALMA RODRÍGUEZ**

**Toluca, Méx.**— Los Cómputos Electorales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con un avance superior al 73%, revelan que el voto nulo fue la segunda opción más elegida por el electorado en la elección a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, y la primera en la del Tribunal de Disciplina Judicial, así como en varios distritos judiciales.

La información muestra que, a mayor número de opciones en las boletas, se registró una mayor cantidad de votos nulos. En contraste, las boletas con menos candidaturas facilitaron la decisión.

Por ejemplo, en la elección a la Presidencia del TSJ, el 81% de los votos resultaron válidos, mientras que el 19% fueron nulos o no utilizados.

En la elección de jueces y juezas del Poder Judicial del Estado, en distritos con entre 10 y 46 candidaturas, el índice de votos nulos alcanzó el 23.5%; en contraste, en distritos con menos de 9 opciones, ese porcentaje bajó al 9%. Hasta la tarde de este jueves, siete Consejos Distritales ya habían concluido sus cómputos: Distrito IV El Oro, Distrito V Ixtlahuaca, Distrito IX Otumba, Distrito X Sultepec, Distrito XI Temascaltepec, Distrito XIII Tenancingo y Distrito XVII Valle de Bravo. ●



Siete Consejos Distritales ya habían concluido.

## Votos nulos superan el 35% en elección de magistrados

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

De acuerdo con el sistema de cómputo del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el conteo de votos para el Distrito Judicial 16, correspondiente a Toluca, presenta un avance del 61 por ciento. En esta jornada se eligen a seis magistrados en las materias civil, familiar y penal, respetando el principio de paridad de género: un hombre y una mujer por cada materia. Se registraron en total 56 candidaturas: 24 en materia civil, 15 en familiar y 17 en penal.

Tal como se ha visibilizado en cada una de las elecciones, la cantidad de votos nulos o sin marcar es bastante alta. Prueba de ello es que, en este Distrito Judicial, de 1 millón 151 mil 943 votos, los sufragios anulados y

en blanco suman 413 mil 974, lo que equivale a 35 por ciento, muy por encima del porcentaje registrado en la elección para presidente del Tribunal Superior de Justicia e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, que fue del 20 por ciento.

Con este dato se puede inferir que al menos 3 de cada 10 votos realizados para elegir a magistrados en las materias civil, penal y familiar fueron nulos o en blanco, cifra que se suma a la ya conocida baja participación electoral.

### RESULTADOS PRELIMINARES

Materia Civil: hasta el momento, quienes llevan la delantera en el conteo de la materia civil son Rosa Elena Quetzalia Barón Ramos, con el 2.1 por ciento de la votación total (24 mil 378 votos). Entre los hom-

bres, el candidato con más votos es Rubén Maximiliano Alexander Rábago, quien tiene poco más de 20 mil votos (1.7 por ciento del total), ubicándose 5 mil votos por encima del segundo lugar.

Materia Familiar: María José Bernal Ballesteros es la mujer con el mayor número de votos (23 mil 384, 2 por ciento), seguida de cerca por Indra Ivón Castillo Robledo (21 mil votos). La magistrada en funciones y quien ocuparía la presidencia rotatoria, Erika Icela Castillo Vega, registra 17 mil votos. Entre los hombres, Ricardo González Jiménez lidera con 22 mil votos (1.9 por ciento).

Materia Penal: Janet Patiño García encabeza con 21 mil 412 votos (1.8 por ciento), seguida de cerca por Lourdes Castillo Cañas (19 mil 800 votos, 1.7 por ciento). En la contienda masculina, Nicolás Contreras Velásquez va adelante con 17 mil 324 votos (1.5 por ciento), mientras que J. Carmen Vilchis Ramón le sigue con 16 mil 641 votos (1.4 por ciento).



**Votos contabilizados** en una casilla ubicada en el centro de la capital mexicana

RAMSÉS MERCADO